

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

870 *Resolución de 11 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Constantí (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 177, de 13 de septiembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer cinco plazas de agente de la policía local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase policía local, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7479, de fecha 23 de octubre de 2017.

Las bases generales fueron rectificadas en los términos publicados en:

«Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 190, de 2 de octubre de 2017.

«Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 218, de 13 de noviembre de 2017.

«Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 222, de 17 de noviembre de 2017.

«Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 8, de 11 de enero de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Constantí, 11 de enero de 2018.—El Alcalde, Oscar Sánchez Ibarra.